

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 124 Jueves 30 de junio de 2022 Pág. 5707

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales REDUCCIÓN DE CAPITAL

4688 FELGUERA IHI, S.A.U.

Según lo previsto en el artículo 319 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace público que el accionista único de la sociedad adoptó, con fecha 3 de junio de 2022, el acuerdo de reducir el capital social en los siguientes términos

REDUCIR EL CAPITAL SOCIAL de la entidad en la cifra de 2.700.000 € euros, con la finalidad de devolver aportaciones a los accionistas, dejando la cifra del capital social fijada, por tanto en la cantidad de 200.000 €.

La reducción se efectúa por el procedimiento de amortizar las acciones números 201 a 2.900 ambos inclusive.

La reducción se ejecuta mediante la compensación del crédito que el Accionista Unico ostenta frente a la Sociedad, por importe de 2.700.000 euros.

Como consecuencia de la amortización, se renumeran las acciones de la entidad pasando de 2.900 acciones a 200 acciones, números 1 a 200, ambos inclusive.

La reducción deberá ejecutarse en el plazo de un mes a partir de la fecha de publicación del último de los anuncios de reducción de capital, conforme a lo previsto en los artículos 334 y 336 de la Ley de Sociedades de Capital.

Gijón, 24 de junio de 2022.- Representante fisico del Administrador Solidario, Duro Felguera, S.A, José Jaime Argüelles Alvarez.

ID: A220027439-1